Ministerio del Ambiente

Reunión de Puntos Focales de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe

24- 26 de marzo 2015
Hernandarias, Paraguay

En el año 2014 finalizó el Proyecto de Educación Ambiental Ciudadana Somos parte de la Solución (PEAC), el cual desarrolló los componentes Ecotalleres, Casita del Buen Vivir, Red Guardianes del Planeta entre otras actividades de sensibilización a la población.

La Coordinación General de Planificación Ambiental del Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) conformó un comité integrado con miembros delegados de cada Subsecretaría, Coordinaciones y Dirección de Comunicación Social, a quienes se les presentó la metodología, para la construcción del Plan Nacional de Educación Ambiental 2015- 2017.

La visión institucional de Educación Ambiental apunta a promover una cultura ambiental responsable, abordando las problemáticas ambientales identificadas en el territorio creando una ruta de trabajo con un alcance de dos años.

El Ecuador avanza en temáticas ambientales incorporando en su política pública Derechos a la Naturaleza desde su Constitución para asegurar una adecuada gestión socio- ambiental que apunte al país a alcanzar el desarrollo sostenible garantizando el Buen Vivir de su población.

El MAE elaboró la Política Ambiental Nacional en el año 2009, instrumento de planificación que articula disposiciones para una adecuada gestión ambiental que conserve y proteja los recursos naturales de unos de los países más megadiversos del mundo en beneficio de la población ecuatoriana.

El Estado Ecuatoriano prioriza a la educación y capacitación ambiental como un proceso de formación de una cultura ambiental responsable del cuidado y protección de los recursos naturales existentes.

En la Política Ambiental Nacional se hace referencia a la importancia de Educación Ambiental como una herramienta de prevención de problemas ambientales y de formación de ciudadanía, contribuyendo así en el desarrollo sostenible del país, sin que se haga un especial hincapié en el recurso agua.

El Plan Nacional de Educación Ambiental 2015-2017 entre uno de sus objetivos estratégicos está: *Incrementar la promoción y formación ambiental de la ciudadanía como gestores de cambio en la relación ser humano naturaleza*, con el fin de cumplir con este cometido el Área de Educación Ambiental en coordinación con el Programa de Reparación Ambiental y Social, está diseñando programas de participación ciudadana para la conservación y protección del recurso agua en el ámbito no formal para niños, adolescentes y adultos en dos cuencas hidrográficas:

1. Cuenca del Río Puyango (Proyecto Especial Binacional Puyango – Túnez: Ecuador- Perú)

2. Micro cuenca del Río Pacayacu

Actualmente el Programa de Educación Ambiental para estas dos cuencas se encuentra en la etapa de revisión del diagnóstico socio- ambiental para considerar aspectos relacionados con la realidad de las comunidades y su incorporación en el diseño de la metodología y actividades para su implementación en 3 provincias del Ecuador: El Oro, Loja y Sucumbíos.

El Ecuador espera beneficiarse de las lecciones aprendidas de programas de educación ambiental con un enfoque especial en el recurso agua. La Reunión de Puntos Focales de la Red de Formación Ambiental es un espacio para aprender de lecciones de experiencias de otros países, recopilar información y adaptar la misma a su realidad local.